

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

INFORME DE COMISION

C. LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
DELEGADO FEDERAL
TLAXCALA

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 25/11/2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	
LUGAR: MÉXICO, D.F.	PERIODO: 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

Asistencia al V taller de capacitación en biotecnología y bioseguridad de organismos genéticamente modificados para servidores públicos estatales, organizado por la Comisión intersecretarial de los organismos genéticamente modificados (CIBIOGEM).

Proporcionar a los funcionarios información general del marco legal y técnico, así como de las atribuciones y competencias de las instancias involucradas del gobierno federal, respecto a los organismos genéticamente modificados.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se participó en el V taller de capacitación en biotecnología y bioseguridad de organismos genéticamente modificados con el fin de adquirir los conocimientos para atender los trámites que se presenten en cada una de las dependencias involucradas en la Cibiogem, de acuerdo a el tema que les corresponde como puede ser salud, ambiente, alimentación, normatividad legal, importación y/o exportación.

Las dependencias gubernamentales y de la iniciativa privada asistentes fueron:

SEMARNAT
SAGARPA
SRÍA DE SALUD
CONACYT
COFEPRIS
SRÍA DE ECONOMÍA
SRIA DE HACIENDA
SENASICA
SNICS
DERECHOS HUMANOS
COLEGIO DE POSGRADUADOS
SEP
CANACINTRA
COPARMEX



El segundo día se realizó una visita técnica a los laboratorios de la Senasica ubicados en Tecamac, Estado de México, con el fin de conocer las instalaciones y los diferentes procedimientos para determinar si una planta o semilla es un organismo genéticamente modificado.

CONCLUSIONES:

Fue muy importante la asistencia al V taller de capacitación en biotecnología y bioseguridad de organismos genéticamente modificados para servidores públicos estatales, organizado por la Comisión intersecretarial de los organismos genéticamente modificados (CIBIOGEM). Ya que se obtuvieron mayores conocimientos con el fin de conocer más la Ley de la bioseguridad de los organismos genéticamente modificados publicada en el año 2005, que contempla los asuntos de:

- Compromisos internacionales.
- Define principios de política nacional
- Establece instrumentos para su aplicación
- Determina competencias de las dependencias federales
- Mecanismos de comunicación e información.
- Bases para el contenido de normas
- Instrumentos de fomento a la investigación.

El objetivo de la ley es regular las actividades de los organismos genéticamente modificados para prevenir, evitar o reducir los posibles riesgos a la salud humana, el medio ambiente y a la biodiversidad, la sanidad animal, vegetal y acuícola.

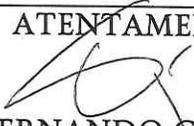
RESULTADOS OBTENIDOS:

El resultado es tener una mayor capacitación en materia de organismos genéticamente modificados homologado a nivel federal con las diferentes dependencias involucradas en la Comisión intersecretarial de los organismos genéticamente modificados (CIBIOGEM).

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Contribuye a darle un mejor servicio y una respuesta acertada a los promoventes que presenten trámites relacionados con organismos genéticamente modificados.

ATENTAMENTE


C. SERGIO FERNANDO CHAVEZ ROMERO**NOMBRE Y CARGO DEL (LA) COMISIONADO (A)**

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario